**Anexo III**

**Formulario de solicitud**

**Ayudas a proyectos innovadores de Udalsarea 2030**

**-Convocatoria 2020-**

**Cumplimentar un formulario de solicitud por proyecto**

Datos de la persona solicitante

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Primer apellido: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Segundo apellido: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Documento de identificación: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Género: [ ]  Mujer [ ]  Hombre [ ]  Otros

Correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Teléfono de contacto: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

[ ]  Actúo en representación de:

Representante legal de la entidad

La entidad (razón social) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Con CIF nº Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Idioma de comunicación

Las notificaciones y las comunicaciones que se le mandarán a través de correos electrónicos estarán en el idioma que usted indique.

[ ]  Bilingüe

[ ]  Euskera

Proyecto

Título del proyecto Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

El proyecto está dirigido a los siguientes ámbitos prioritarios:

[ ]  la ***mitigación y adaptación al Cambio Climático***, alineados con las políticas europeas, y regionales en esta materia y especialmente con la [Estrategia de Cambio Climático Klima 2050](https://www.ihobe.eus/publicaciones/estrategia-cambio-climatico-2050-pais-vasco),

[ ]  la ***conservación y mejora del Patrimonio Natural***, alineados con la [Estrategia de Biodiversidad del País Vasco 2030](https://www.ihobe.eus/publicaciones/estrategia-biodiversidad-pais-vasco-2030-y-primer-plan-accion-2020),

[ ]  ***la economía circular***, alineados con las políticas europeas en esta materia, el Plan de acción en Economía Circular de la Unión Europea, COM (2015) 614 final, el Plan de Prevención y Gestión de Residuos de la CAPV 2020 y Estrategia de Economía Circular del País Vasco

[ ]  ***el uso eficiente de los recursos*** en coherencia con la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos, COM (2011) 571 y la próxima Estrategia de Protección del Suelo 2030el uso eficiente de los recursos en coherencia con la hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos.

[ ]  Proyectos que favorezcan la ***transición ecológica como salida a la crisis económica derivada de la COVID-19***, a través de soluciones que, aunque no tengan un marcado carácter innovador su implementación se haga necesaria en el contexto actual.

Tipo de proyecto para el que se solicita ayuda, y presupuesto

| Actuaciones | Presupuesto (euros) |
| --- | --- |
| La **adaptación al cambio climático y/o a la reducción de emisiones de GE**I. Se priorizarán las actuaciones que incorporen desde el diseño de proyecto la adaptación al cambio climático (construcción adaptativa y circular). |  |
| Actuaciones que **aumenten el potencial del territorio para la absorción de carbono, tanto en suelo como en biomasa,** mediante la creación de nuevos sumideros de carbono o la aplicación de técnicas de gestión que favorezcan su absorción. |  |
| El **fomento y la utilización de soluciones naturales** en el entorno urbano y periurbano y el impulso y la puesta en valor de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos asociados a esta. |  |
| La **prevención de la generación de residuos, el reciclaje o valorización de los mismos, o la reintroducción de los recursos** procedentes de residuos en el circuito económico, u otras actuaciones varias de prevención, gestión o resolución de problemas relevantes en materia de residuos.  |  |
| La **protección del suelo teniendo** en consideración, entre otras circunstancias, su condición de recurso a utilizar (reutilizar) de forma eficiente, su relación con otros ámbitos ambientales como el cambio climático o la protección de la biodiversidad y las diferentes amenazas que sufre en especial la artificialización, la contaminación y la erosión. |  |
| La **potenciación de espacios de oportunidad local para el desarrollo de proyectos transformadores** en cualquiera de las materias ambientales de la presente convocatoria que recuperen áreas degradadas cuyos beneficios repercutan sobre la ciudadanía, que fomente la infraestructura verde en áreas urbanas y periurbanas, que sea compatible con la biodiversidad o esté dirigida a mejorarla con una visión transversal, incorporando aspectos sociales y/o económicos. |  |
| **Proyectos que favorezcan la transición ecológica** como salida a la crisis económica derivada de la COVID-19, a través de soluciones que, aunque no tengan un marcado carácter innovador su implementación se haga necesaria en el contexto actual. |  |

[ ]  El presupuesto del proyecto incluye el IVA

Observaciones

Fecha: 13/04/2020

Firma

**- Tratamiento de datos personales -**

Información básica sobre protección de datos:

|  |
| --- |
| Los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratatados e incorporados a la actividad de tratamiento de Ihobe, S.A.* **Responsable:** Ihobe, S.A.
* **Finalidad:** Gestión de ayudas a la Innovación local Udalsarea 2030
* **Legitimación:** Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables.
* **Destinatarios:** No se cederán a terceros salvo obligación legal.
* **Derechos:** Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen em la información adicional.
* **Información adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos em nuestra página web [www.ihobe.eus](https://www.ihobe.eus/aviso-legal)

Normativa:Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. |